



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 12 de octubre de 2026

Número 7144-II

CONTENIDO

Acuerdos

De las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, por el que se establecen las normas para llevar a cabo la comparecencia del Secretario de Economía, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Titular del Ejecutivo federal, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Anexo II

Lunes 12 de octubre

Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

ACUERDO DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD; Y DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LLEVAR A CABO LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.

Las Juntas Directivas de las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 69 y el párrafo primero del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 39, numerales 1, 2, fracciones XVII y XVIII, y 3, 45 numeral 6, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 146, numeral 3, 157, numeral 1, fracción III, 158, numeral 1, fracción XII, 163, numeral 1, 173, 174 y 198 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emiten el presente Acuerdo conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 1º de septiembre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presentó su Segundo Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.
2. Que en sesión ordinaria del 8 de septiembre de 2026 esta Cámara de Diputados inició el análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, clasificándolo por materias en política interior, política económica, política social y política exterior.
3. Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras realizará el análisis del Informe y podrá citar a los secretarios de Estado y a los directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.

Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

4. Que el artículo 198, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las Comisiones podrán solicitar comparecencias con los servidores públicos a que hacen alusión los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de ilustrar su juicio en el despacho de los asuntos que les sean encomendados.
5. Que con el objeto de continuar con el análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta de la República y enriquecer el diálogo entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados consideró pertinente citar a comparecer ante el Pleno y las comisiones a diversas personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal y de las empresas públicas del Estado, y emitió el "ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO Y LAS NORMAS PARA LLEVAR A CABO LAS COMPARECENCIAS Y REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO", publicado en la Gaceta Parlamentaria el 23 de septiembre de 2026.
6. Que en el punto SEXTO del Acuerdo referido en el numeral anterior, **la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó, entre otros, citar a comparecer al Lic. Marcelo Ebrard Causaubón, Secretario de Economía del Gobierno de México, ante estas Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para el viernes 16 de octubre de 2026, a las 11:30 horas.**

Asimismo, señaló que las comparecencias referidas en el punto SEXTO del Acuerdo antes referido, estarían normada por la Junta Directiva de la Comisión correspondiente, privilegiando que se lleven a cabo en condiciones similares al formato establecido para las comparecencias en el Pleno de la Cámara de Diputados; y que la metodología, lugar y particularidades deberían ser notificadas al compareciente al menos con 48 horas de antelación a su comparecencia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las Juntas Directivas de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, adoptan el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Las Juntas Directivas de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y en cumplimiento al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados publicado en la Gaceta Parlamentaria del 23 de septiembre de 2026, **cita a comparecer ante estas Comisiones Unidas, al Secretario de Economía del Gobierno de México, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, el viernes 16 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, en el Salón Protocolo del Edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro.**

SEGUNDO. La comparecencia que se desarrolle ante estas Comisiones Unidas se sujetará a las siguientes normas:

1. Se hará una intervención por parte del Diputado Miguel Salim Alle, Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dar un mensaje, hasta por 7 minutos.
2. Se hará una intervención del Secretario de Economía, hasta por 20 minutos.
3. Se harán dos rondas de preguntas por parte de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, o de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, hasta por 5 minutos, en el orden siguiente:
 - Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano;
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
 - Grupo Parlamentario de Morena.
4. Al finalizar cada ronda de preguntas, el Secretario de Economía realizará la exposición de las respuestas en una sola intervención.

Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

5. Se hará una ronda de mensajes de conclusión por cada Grupo Parlamentario, hasta por 3 minutos, en el orden siguiente:
- Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano;
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
 - Grupo Parlamentario de Morena.
8. Se hará una intervención por parte del Diputado Jesús Valdés Peña, Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para dar un mensaje, hasta por 3 minutos.

TERCERO. Cualquier situación no prevista en el presente Acuerdo, será resuelta por las Juntas Directivas de las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

CUARTO. Se autoriza a las Presidencias de las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para realizar las gestiones y trámites parlamentarios y administrativos que resulten necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

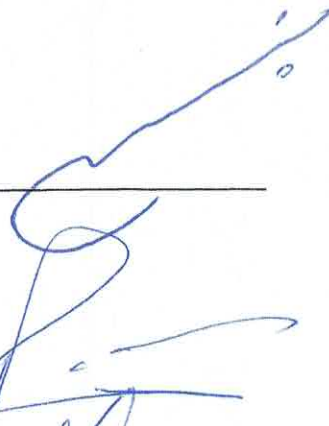
QUINTO. Comuníquese a la Mesa Directiva y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Así se acordó y firmó por las Juntas Directivas de las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, el 12 de octubre de 2026.

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

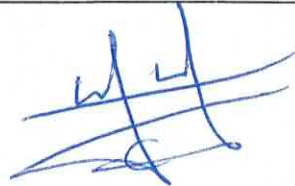
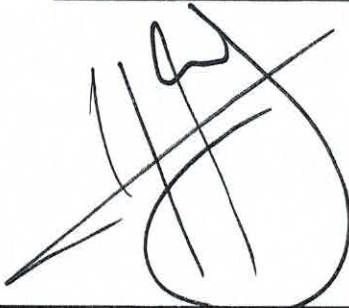
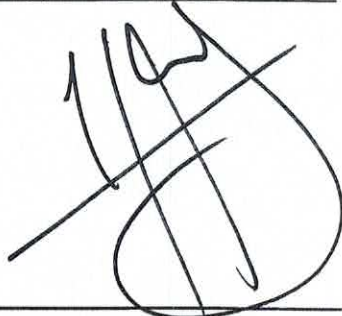
FECHA: 12/10/2026

DIPUTADO	DTTO. / CIRC.	ENTIDAD	G. P.	FIRMA INICIAL	FIRMA FINAL
Presidencia					
Salim Alle Miguel Ángel					
	11	Guanajuato	PAN		
Secretaría					
Álvarez Nemer Mónica Angélica					
	34	México	MORENA		
Armendáriz Guerra Carmen Patricia					
	3a.	Chiapas	MORENA		
Higareda Segura Lucero					
	13	Guanajuato	MORENA		
Morán Sánchez Leoncio Alfonso					
	01	Colima	MORENA		
Rodríguez Pérez Luz María					
	3a.	Oaxaca	MORENA		
Valdés Peña Jesús					
	4a.	Ciudad de México	MORENA		

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 12/10/2026

DIPUTADO	DTTO. / CIRC.	ENTIDAD	G. P.	FIRMA INICIAL	FIRMA FINAL
Vázquez Navarro Enrique					
	3a.	Quintana Roo	MORENA		
Granados Trespalacios María Angélica					
	06	Chihuahua	PAN		
Sánchez Rodríguez Ernesto					
	3a.	Quintana Roo	PAN		
Gali López José Antonio					
	09	Puebla	PVEM		
Scherer Pareyón Julio Javier					
	3a.	Oaxaca	PVEM		
Benavides Castañeda José Alberto					
	02	Ciudad de México	PT		
Gutiérrez Arroyo Hugo Eduardo					
	5a.	México	PRI		

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 12/10/2026

DIPUTADO	DTTO. / CIRC.	ENTIDAD	G. P.	FIRMA INICIAL	FIRMA FINAL
Núñez Sánchez Gloria Elizabeth					
	1a.	Jalisco	MC		

Grupo Parlamentario:	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	
Composición actual:	7	3	2	1	1	1	15

Secretario Técnico:
Rogelio Ibarra Juárez

Economía, Comercio y Competitividad**LISTA DE VOTACIÓN****REUNIÓN : JUNTA DIRECTIVA****FECHA: 12/10/2026**

ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECEN LAS NORMAS
PARA LLEVAR A CABO LA
COMPARECENCIA DEL
SECRETARIO DE ECONOMÍA

DIPUTADO**G. P.****FAVOR****SENTIDO DEL VOTO
CONTRA****ABSTENCIÓN****Presidencia****Salim Alle Miguel Ángel**

PAN

Secretaría**Álvarez Nemer Mónica Angélica**

MORENA

Armendáriz Guerra Carmen Patricia

MORENA

Higareda Segura Lucero

MORENA

Morán Sánchez Leoncio Alfonso

MORENA

Rodríguez Pérez Luz María

MORENA

Valdés Peña Jesús

MORENA

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN : JUNTA DIRECTIVAFECHA: 12/10/2026

ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECEN LAS NORMAS
PARA LLEVAR A CABO LA
COMPARECENCIA DEL
SECRETARIO DE ECONOMÍA

DIPUTADO

G. P.

FAVOR

SENTIDO DEL VOTO

CONTRA

ABSTENCIÓN

Vázquez Navarro Enrique



MORENA

Granados Trespacios María Angélica



PAN

Sánchez Rodríguez Ernesto



PAN

Gali López José Antonio



PVEM

Scherer Pareyón Julio Javier



PVEM

Benavides Castañeda José Alberto



PT

Gutiérrez Arroyo Hugo Eduardo



PRI

Economía, Comercio y Competitividad

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN : JUNTA DIRECTIVAFECHA: 12/10/2026

ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECEN LAS NORMAS
PARA LLEVAR A CABO LA
COMPARECENCIA DEL
SECRETARIO DE ECONOMÍA

DIPUTADO

G. P.

SENTIDO DEL VOTO

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

Núñez Sánchez Gloria Elizabeth



MC

Handwritten signature in blue ink, circled in blue, over a green line.

Handwritten signature in orange ink, over an orange line.

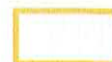
Handwritten signature in yellow ink, over a yellow line.

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

TOTAL



Fecha Aprobación: 09/10/2024

Fecha Instalación: 29/10/2024

Grupo Parlamentario:

Composición actual:

MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	
7	3	2	1	1	1	15

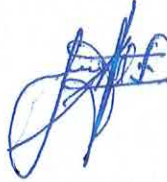
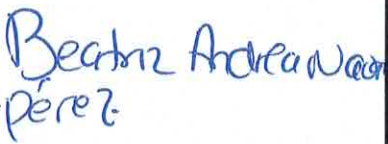
Secretario Técnico:

Rogelio Ibarra Juárez

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: JUNTA DIRECTIVA

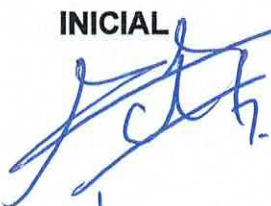
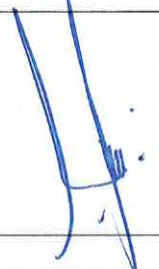
FECHA: 12/10/2026

DIPUTADO	DTTO. / ENTIDAD CIRC.	G. P.	FIRMA
Presidencia			
Valdés Peña Jesús			
	4a. Ciudad de México MORENA	INICIAL	SALIDA
			
Secretaría			
Anaya Martínez Josefina			
	15 México MORENA		
			
Benítez Estrada Rufina			
	5a. Querétaro MORENA		
			
Navarro Pérez Beatriz Andrea			
	02 Nayarit MORENA		
			
Rodríguez Pérez Luz María			
	3a. Oaxaca MORENA		
			
Valencia de la Mora Gricelda			
	02 Colima MORENA		
			

Economía Social y Fomento del Cooperativismo

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: JUNTA DIRECTIVAFECHA: 12/10/2026

DIPUTADO	DTTO. / ENTIDAD	G. P.	FIRMA
Chimal García Fidel Daniel			
	4a. Ciudad de México	PAN	INICIAL  SALIDA 
Montalvo Luna José Luis			
	39 México	PT	 
Barrera Maldonado Leticia			
	5a. México	PRI	
De Hoyos Walther Gustavo Adolfo			
	1a. Baja California	MC	

Grupo Parlamentario:	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	
Composición actual:	6	1	0	1	1	1	10

Economía Social y Fomento del Cooperativismo**LISTA DE VOTACIÓN****REUNIÓN N°: JUNTA DIRECTIVA FECHA: 12/10/2026**

ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECEN LAS NORMAS PARA
LLEVAR A CABO LA
COMPARECENCIA DEL
SECRETARIO DE ECONOMÍA

DIPUTADO**G. P.****FAVOR****SENTIDO DEL VOTO****CONTRA****ABSTENCIÓN****Presidencia****Valdés Peña Jesús**

MORENA

Secretaría**Anaya Martínez Josefina**

MORENA

Benítez Estrada Rufina

MORENA

Navarro Pérez Beatriz Andrea

MORENA

Rodríguez Pérez Luz María

MORENA

Valencia de la Mora Gricelda

MORENA

Chimal García Fidel Daniel

PAN

Economía Social y Fomento del Cooperativismo

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: JUNTA DIRECTIVA FECHA: 12/10/2026

ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECEN LAS NORMAS PARA
LLEVAR A CABO LA
COMPARECENCIA DEL
SECRETARIO DE ECONOMÍA

DIPUTADO G. P.

Montalvo Luna José Luis



PT

Barrera Maldonado Leticia



PRI

De Hoyos Walther Gustavo Adolfo



MC

FAVOR

SENTIDO DEL VOTO

CONTRA

ABSTENCIÓN

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

TOTAL

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>